

Lunes, 17 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldehuela del Jerte

ANUNCIO. Aprobación del Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 12 de agosto de 2026, acordó, por unanimidad, de los miembros asistentes la aprobación del Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones en el término municipal de Aldehuela del Jerte (Cáceres).

Dicho plan se somete a información pública por plazo de 30 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que las personas interesadas puedan examinarlo y, en su caso, presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en las oficinas municipales y en la sede electrónica.

Aldehuela del Jerte, 13 de agosto de 2026

Irene Herrero Ruano

ALCALDESA-PRESIDENTA

